



PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES DEL ÁMBITO RURAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DESAFÍO. PROGRAMA DE PRÁCTICAS PARA ALUMNOS CON RETOS

AÑO 2018

Desafío se dirige a aquellos universitarios que quieren mejorar su aprendizaje a través de la realización de prácticas acordes con sus estudios y cualificación, en empresas y entidades creativas e innovadoras pero que por estar emplazadas en pequeñas poblaciones son desconocidas y tienen dificultades en que su acervo empresarial y profesional sea aprovechado.

El objetivo del programa es facilitar el encuentro de esas demandas y ofertas de talento, experiencia laboral y convivencia en un entorno rural con elevada calidad de vida, apoyando a quienes deseen afrontar el reto de una práctica inédita y desafiante en lo académico, en lo profesional y en lo personal.

¿QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN HACER ESTE TIPO DE PRÁCTICAS?

Estudiantes matriculados en la universidad de zaragoza, que hayan superado 90 créditos de la titulación sin vínculos previos con el medio rural (no estar empadronados en la zona donde se llevara a cabo la práctica) y que deseen adquirir una experiencia laboral y vital intensa en empresas y entidades con modelos de gestión muy avanzados y en pequeños pueblos con gran calidad de vida.

¿QUÉ TIPO DE PRÁCTICAS SE PUEDEN REALIZAR?

Curriculares y extracurriculares.

¿EN QUÉ PERIODO SE PUEDEN REALIZAR?

Desde mayo, hasta noviembre (incluido) de 2018. La duración mínima de las prácticas será desde 3 semanas y hasta 3 meses, a jornada completa.

¿QUÉ FINANCIACIÓN APORTA ESTE PROGRAMA?

El programa financia la totalidad de la práctica y el receptor de las ayudas es el estudiante y la empresa. El cómputo se realiza por periodos de tiempo mensuales, y siempre contra facturas presentadas.

Así, las ayudas mensuales al estudiante comprenden: alojamiento (hasta 600€), desplazamiento (hasta 138€), ayuda al estudio (340 €) y su seguridad social.

En ningún caso la práctica supone una relación laboral y las posibles contingencias están cubiertas con el seguro escolar. Las ayudas a la empresa suponen: la financiación de la ayuda al estudio y la seguridad social a cargo de la empresa.

¿QUÉ ENTIDADES PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA?

Pueden participar como receptores de las prácticas, empresas, fundaciones e instituciones que tengan su ubicación en el mundo rural. Desde empresas de todos los sectores industriales, cooperativas, ongs vinculadas al territorio, ayuntamientos, comarcas, mancomunidades, y negocios de cualquier tipo. Quedan excluidas del programa las entidades financieras y grandes empresas (más de 250 trabajadores).

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA DÓNDE REALIZAR LAS PRÁCTICAS

Todos los municipios de la provincia de zaragoza salvo las localidades pertenecientes al área metropolitana de su capital, es decir, la comarca de zaragoza, y aquellos núcleos de población que tienen un carácter urbano o semi-urbano, de más de 3000 habitantes.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTAS PRÁCTICAS:

ZARAGOZA

CAMPUS SAN FRANCISCO

C/Menéndez Pelayo s/n
50009 ZARAGOZA
976 76 19 97
Fax: 976 76 17 80
E-mail: universa@unizar.es

Horario de atención al público:

De lunes a viernes: de 9:30 a 14:30 h
Miércoles: de 16:45 a 18:45 h

TERUEL

Edificio Vicerrectorado
Ciudad Escolar s/n
44003 TERUEL
978 61 81 57

Horario de atención al público:

De lunes a viernes: de 9:30 a 13:30 h

CAMPUS RÍO EBRO

Edif. Betancourt
(Área de Relaciones con la Empresa)
50018 ZARAGOZA

Horario de atención al público:

De lunes a viernes: de 11.30 a 14.00 h

HUESCA

Vicerrectorado Campus Huesca
C/ Ronda Misericordia 1
22001 HUESCA
974 23 93 90

Horario de atención al público:

De lunes a viernes: de 9:30 a 14:00 (jueves en la EPSH)